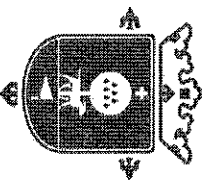




**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.
ACTA 4° J.G.E.- 26/03/2018**



Gobierno de
ZAPOPAN

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 26 de marzo del año 2018, en Artesala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, ubicada en la calle Hidalgo número 151, y con fundamento en los puntos: D, E, F, G, H e I, y los demás relativos y aplicables al Dictamen de creación del Organismo Público Descentralizado "Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva", se da inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del propio Instituto, estando presentes las siguientes personas:

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

Con derecho a voz y voto: Lic. Francis Bujaidar Gchoraichy, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en el Ayuntamiento de Zapopan; la **C. Rosa María López Fuentes**, Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno y Directora Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva; **Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**, Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; la **Mtra. Rocío Ascencio Jaime**, en representación de la Mtra. María Guadalupe Barragán Reyes, Universidad Pedagógica Nacional; el **Lic. Alejandro Verduzco Aguilar** en representación del Secretario del Ayuntamiento de Zapopan; y el **Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes** en representación del Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Zapopan.

Participó con derecho a voz, pero sin voto: Lic. Alejandra García Becerra, Encargada de Despacho de Órgano de Control Interno en el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

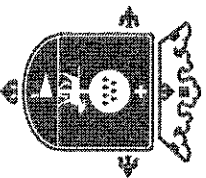
Por el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva asistieron: L.E. María del Socorro Pérez Aguilar, Titular de la Unidad de Planeación y Administración y la **Lic. Virginia Guadalupe Jiménez Flores**, Titular de la Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: dio la bienvenida a todas y todos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, con fundamento en la fracción F inciso I), del acuerdo publicado en la Gaceta Municipal número 60 de fecha 08 de septiembre del año 2016, presidió los trabajos de la sesión.

Secretaria Técnica: verificó el quórum legal para sesionar.





Gobierno de
Zapapan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapapanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarero No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapapan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

Presidente: dio lectura de los oficios de inasistencias de la Regidora Ana Lidia Sandoval; y de la Regidora Tzizi Santillán Hernández; de la Regidora Érika Eugenia Félix Ángeles; comentó que en ese momento se contaba con el quórum legal requerido, siendo las 17:19 horas, por ello se declara legalmente instalada la misma y se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable, y para regirla propongo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden de Día.
4. Agenda de trabajo:
 - a) Aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.
 - b) Ausencia de la Directora del Instituto.

Presidente: Preguntó si había alguna observación a el Orden del Día.

Sometió a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día y existiendo Quórum Legal para sesionar se dan por desahogados los puntos 1, 2 y 3; como punto 4 se propone lo siguiente:

- a) Aprobación y firma del Acta de Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Preguntó a las y los presentes si había alguna observación para pasarla a firma.

Sometió a votación, quedando aprobado por unanimidad.

El siguiente punto de la agenda de trabajo, se propone lo siguiente:

- b) Ausencia de la Directora por periodo vacacional de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva.

Se solicita la autorización para ausentarse los días 27, 28, 29, 30 del mes de marzo y el 2, 3, 4, 5 y 6 de abril del 2018, quedando como Encargada de Despacho la Lic. Belinda Aceves Becerra, Jefa de Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva del Instituto.

Preguntó si había alguna observación y si tienen a bien autorizarlas.

Sometió a votación, quedando aprobado por unanimidad.





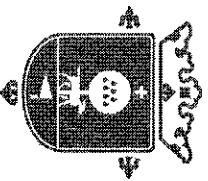
Hace mención que se tiene previsto llevar a cabo el 12 de abril del presente año la próxima sesión de la Junta de Gobierno a las 13:30 horas, con lugar por definir.

El 5 punto son los asuntos varios y preguntó si hay alguno a tratar. Se le cede la palabra a la Lic. Belinda Aceves Becerra.

Lic. Belinda Aceves Becerra: realizó la presentación de los carteles en contra de la violencia hacia las mujeres, esto como resultado de la Mesa de Trabajo de la Aleria de Violencia Género, mismos que cuentan con la validación en sus contenidos por Comunicación Social del Ayuntamiento.

Presidente: Con el objeto apegarlos a la normatividad de Comunicación Social del Municipio, solicito se verifique su validación.

Presidente: dijo que agotados los puntos del Orden del Día agradecía la presencia de todas y todos, dando por terminada la **Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno** del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva, siendo las 17:27 horas del mismo día de su celebración, el 26 de marzo del presente año.



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapapanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

Nombre	Firma
Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	
C. Rosa María López Fuentes Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno y Directora Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva	
Lic. Alejandro Verduzco Aguilar En representación del Secretario del Ayuntamiento	
Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loyola Hernández. Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos	
Mtra. Rocío Ascencio En representación de Ma. Guadalupe Barragán Reyes Universidad Pedagógica Nacional, Plantel 141 Guadalajara	
Lic. Alain Dimitrius Izquierdo En representación del Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Zapopan	
Lic. Alejandra García Becerra Encargada de Despacho de Organismo de Control Interno en el Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva, celebrada el día 26 de marzo del 2018.

